

La asociación “Espérida” ha proporcionado atención social a 44 personas con discapacidad en la Sierra de Cádiz

- La entidad ha desarrollado en 2018 un proyecto con el que se ha atendido y proporcionado atención social a personas con discapacidad en la Sierra de Cádiz.
- Este proyecto ha formado parte de las convocatorias de subvenciones de Andalucía Inclusiva COCEMFE y está financiado a través del 0,7% del IRPF de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía
- “Espérida” ha ejecutado este proyecto gracias a la solidaridad de los contribuyentes que marcaron la casilla de Actividades de Interés general consideradas de interés social en su declaración de la renta

(Espera, 18 de abril de 2018)

La asociación “Espérida” ha desarrollado durante tres meses el proyecto denominado “Programa de atención social a personas con discapacidad en la Sierra de Cádiz”, con el que se ha proporcionado atención social individualizada, información, orientación y asesoramiento a 44 personas con discapacidad de diferentes pueblos de la Sierra de Cádiz.

Este proyecto se ha ejecutado gracias a la subvención de 3.600 euros procedente del 0,7% del IRPF de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía gestionado por Andalucía Inclusiva COCEMFE. La Confederación gestiona esta subvención para que sus entidades miembros puedan financiar sus proyectos prioritarios, al tiempo que les proporciona asesoramiento y realiza el seguimiento durante la elaboración, ejecución y justificación de los mismos. En este caso, el proyecto se enmarca en el Programa de Andalucía Inclusiva COCEMFE de apoyo de autonomía personal.

El proyecto ha contado con la contratación de una trabajadora social que ha realizado en varios pueblos de la Sierra de Cádiz, una serie de actuaciones principales dirigidas a mitigar las necesidades que presenta el colectivo de personas con discapacidad, atendándose así a 44 personas

proporcionándoles la atención que precisaban en función de sus necesidades.

Proyectos como éste se desarrollan gracias a la solidaridad de los contribuyentes que cada año marcan en su declaración de la renta la casilla de Actividades de Interés general consideradas de interés social.

La asociación “Espérida” es una Organización no Gubernamental de ámbito comarcal y miembro de pleno derecho de FEGADI COCEMFE, creada en el año 1996, con el objetivo principal de dar respuesta a las necesidades que presentaban las personas con discapacidad de la localidad de Espera, así como de la Sierra de Cádiz.

Para más información:

Francisco M. Mancheño Sánchez

Presidente

Asociación “Espérida”

C/ La Salada nº 15

Espera 11648

637880357

adesperida@yahoo.es

esperida.org